

I

Guayaquil, Noviembre 6 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VARPASA S.A.
Ciudad.-

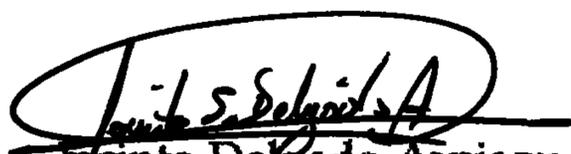
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía VARPASA S.A.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.000 son confiables y se han elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La gestión administrativa de la empresa se desarrolló con normalidad y, por ende, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico del año 2.000.

Atentamente,


Jacinto Delgado Aspiazu
COMISARIO



03 ENE. 2002